

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

UPCI-ACTA/14-03-22/48/ORD

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI

En videoconferencia, plataforma zoom, con ID de reunión 3979606774, siendo las **11:05 horas** del día **14 de marzo de 2022**, en cumplimiento a los artículos 32 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y 32 de su Reglamento; se reunieron en **primera convocatoria** el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Suplente del Lcdo. Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **Lcdo. Francisco Javier Zárate César**, Suplente del Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Vocal de la H. Junta Directiva; **Arq. Luis Eduardo Hernández Delgado**, Suplente del Lcdo. Pablo Peralta García, Secretario de Desarrollo Económico y Vocal de la H. Junta Directiva; **Lcdo. Pedro Fabián González Maldonado**, Suplente del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP) y Vocal de la H. Junta Directiva; **Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos**, Suplente del Lcdo. Marco Antonio Reyes Colín, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva; **Lcdo. Raúl Chaparro Romero**, Presidente de la Asociación de Empresarios y Ciudadanos del Estado de México Asecem A.C. y Vocal de la H. Junta Directiva, **Mtra. Elena Lara Paura**, Presidenta Internacional Fundadora de GESOMEX A.C., Vicepresidenta de mujeres empresarias CANAPOPE PYME de Tlalnepantla de Baz, y Vocal de la H. Junta Directiva; **Mtra. Alejandra Patricia Torres Sánchez**, Suplente de la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, Directora de Control y Evaluación "A" y Comisaria de la H. Junta Directiva; y **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y Secretaria de la H. Junta Directiva. Lo anterior, con objeto de llevar a cabo la **Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria** de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO, DE LAS ACTAS ANTERIORES
 - 3.1. Acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI.
 - 3.2. Acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI.
4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO
 - 4.1. Presentación y en su caso aprobación de la integración del Lcdo. Raúl Chaparro Romero, Presidente de la Asociación de Empresarios y Ciudadanos del Estado de México Asecem A.C., y la Mtra. Elena Lara Paura, Presidenta Internacional Fundadora de GESOMEX A.C., Vicepresidenta de mujeres empresarias CANAPOPE PYME de Tlalnepantla de Baz, como Representantes Distinguidos de la Región de la H. Junta Directiva de la UPCI.
 - 4.2. Presentación y en su caso autorización para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, las cuotas de recuperación por los servicios que prestará la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli en el ejercicio fiscal 2022.
 - 4.3. Presentación y en su caso aprobación del Informe de actividades de la Rectora correspondiente al bimestre enero y febrero de 2022.

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

5. ASUNTOS EN CARTERA

- 5.1. Seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores de la H. Junta Directiva.
- 5.2. Presentación de los Estados Financieros de diciembre de 2021.

6. ASUNTOS GENERALES

- 6.1. Seguimiento a las Consideraciones del Comisario, ejercicio fiscal 2020.
- 6.2. Traspasos Presupuestarios Internos del mes de diciembre de 2021.
- 6.3. Nota informativa sobre la situación jurídica y proceso de desincorporación de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, dio la bienvenida y ofreció unas palabras a los asistentes, asimismo solicitó a la **Mtra. Teresa Lizeth Martínez Plata**, en su calidad de Secretaria de este Órgano Directivo diera cuenta si es que se contaba con el quorum legal requerido para iniciar sesión, contestando que efectivamente ya se contaba con el quorum, atento a ello el Presidente Suplente declaró formalmente instalada la **Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria** de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, en **primera convocatoria**, siendo las **11:05 horas**, contando con el quórum legal requerido.

2. PRESENTACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL LCDO. RAÚL CHAPARRO ROMERO Y LA MTRA. ELENA LARA PAUTA COMO REPRESENTANTES DISTINGUIDOS DE LA REGIÓN DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UPCI

La **Mtra. Teresa Lizeth Martínez Plata**, en su calidad de Secretaria de este Órgano Directivo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 fracción IV de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y artículos 7 fracción IV, 9 y 10 del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y con los oficios 210A00000/0061/2022 y 210A00000/0063/2022, de fecha 10 de febrero de 2022, donde el Lcdo. Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva extendió la invitación para formar parte de la Junta Directiva como Representantes del Sector Productivo y Social al **Lcdo. Raúl Chaparro Romero**, Presidente de la Asociación de Empresarios y Ciudadanos del Estado de México Asecem A.C., y a la **Mtra. Elena Lara Pauta**, Presidenta Internacional Fundadora de GESOMEX A.C., Vicepresidenta de mujeres empresarias CANAPOPE PYME de Tlalnepantla de Baz respectivamente, por un lapso de 3 años; **la H. Junta Directiva se dio por enterada de las designaciones.**

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, solicitó poder agregar en el apartado "4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno", del Orden del Día, la presentación y en su caso autorización de la H. Junta Directiva para realizar las gestiones necesarias ante la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México, para celebrar los Acuerdos de Coordinación correspondientes para la Adhesión de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli a los Contratos del Sector Central, relativos al seguro de automóviles, vehículos de carga y pasaje y motocicletas, y Seguro Múltiple Empresarial (inmuebles, contenidos y equipo electrónico), lanchas y maquinaria pesada.

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

El **Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos**, Vocal de la H. Junta Directiva y la **Mtra. Alejandra Patricia Torres Sánchez**, Comisaria Suplente de la H. Junta Directiva, con la finalidad de que los Representantes del Sector Productivo y Social pudieran votar, solicitaron pasar el punto 4.1 "Presentación y en su caso aprobación de la integración del **Lcdo. Raúl Chaparro Romero**, Presidente de la Asociación de Empresarios y Ciudadanos del Estado de México Asecem A.C., y la **Mtra. Elena Lara Pauta**, Presidenta Internacional Fundadora de GESOMEX A.C., Vicepresidenta de mujeres empresarias CANAPOPE PYME de Tlalnepantla de Baz, como Representantes Distinguidos de la Región de la H. Junta Directiva de la UPCI"; como punto 2, del Orden del día, recorriendo la numeración correspondiente, sometiéndolo el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, a la consideración de la Junta Directiva, quienes aprobaron la propuesta por unanimidad, quedando el Orden del Día como sigue:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM
2. PRESENTACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL LCDO. RAÚL CHAPARRO ROMERO Y LA MTRA. ELENA LARA PAUTA COMO REPRESENTANTES DISTINGUIDOS DE LA REGIÓN DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UPCI
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO, DE LAS ACTAS ANTERIORES
 - 4.1. Acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI.
 - 4.2. Acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI.
5. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO
 - 5.1. Presentación y en su caso autorización para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, las cuotas de recuperación por los servicios que prestará la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli en el ejercicio fiscal 2022.
 - 5.2. Presentación y en su caso aprobación del Informe de actividades de la Rectora correspondiente al bimestre enero y febrero de 2022.
 - 5.3. Presentación y en su caso autorización de la H. Junta Directiva para realizar las gestiones necesarias ante la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México, para celebrar los Acuerdos de Coordinación correspondientes para la Adhesión de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli a los Contratos del Sector Central, relativos al seguro de automóviles, vehículos de carga y pasaje y motocicletas, y Seguro Múltiple Empresarial (inmuebles, contenidos y equipo electrónico), lanchas y maquinaria pesada.
6. ASUNTOS EN CARTERA
 - 6.1. Seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores de la H. Junta Directiva.
 - 6.2. Presentación de los Estados Financieros de diciembre de 2021.
7. ASUNTOS GENERALES
 - 7.1. Seguimiento a las Consideraciones del Comisario, ejercicio fiscal 2020.
 - 7.2. Traspasos Presupuestarios Internos del mes de diciembre de 2021.
 - 7.3. Nota informativa sobre la situación jurídica y proceso de desincorporación de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

Acto seguido, el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó comentarios al respecto, al no existir más comentarios, la **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, por

3

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

instrucciones del Presidente Suplente, solicitó se emitiera el voto por los integrantes de esta Junta Directiva, emitiéndose el siguiente acuerdo:

UPCI/048/01/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria con las modificaciones propuestas.

4. LECTURA, APROBACIÓN, Y FIRMA EN SU CASO, DE LAS ACTAS ANTERIORES

4.1. Acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, solicitó obviar la lectura del acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI, toda vez que se encuentra debidamente firmada por los que en ella participaron. El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, hizo hincapié en que efectivamente se cuenta con la totalidad de las firmas y solicitó a los miembros de la H. Junta Directiva emitieran su voto para en su caso proceder a la aprobación respectiva, generándose el siguiente acuerdo:

UPCI/048/02/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI.

4.2. Acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, solicitó obviar la lectura del acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI, toda vez que se encuentra debidamente firmada por los que en ella participaron. El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, hizo hincapié en que efectivamente se cuenta con la totalidad de las firmas y solicitó a los miembros de la H. Junta Directiva emitieran su voto para en su caso proceder a la aprobación respectiva, generándose el siguiente acuerdo:

UPCI/048/03/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI.

5. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO

5.1. Presentación y en su caso autorización para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, las cuotas de recuperación por los servicios que prestará la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli en el ejercicio fiscal 2022

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2022, artículo 24 fracción XXVII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, presentó para su autorización las cuotas de recuperación por los servicios que presentará la UPCI, presentando un aumento del 3% con respecto al ejercicio 2021, los servicios que son pagados en dólares respetando de esta forma el margen autorizado de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC); los servicios educativos, no sufrieron aumento de costo, solo aplica a los tramites y servicios que no estaban contemplados en el 2021, así como, las que requieren un pago en dólares.

Tipo	Cuotas 2021	Cuotas 2022	Justificación de la modificación
Diplomado	\$ 698.00	\$ 698.00	Cuotas de educación continua

4

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Cuotas de la entidad certificadora		
Acreditación como centro de evaluación	\$11,846.00	\$11,846.00
Acreditación como evaluador independiente	\$ 8,425.00	\$ 8,425.00
Acreditación de estándar de competencia para el centro de evaluación	\$ 7,108.00	\$ 7,108.00
Acreditación de estándar de competencia para evaluación independiente	\$ 4,202.00	\$ 4,202.00
Curso basado en el estándar nivel 1	\$ 1,895.00	\$ 1,895.00
Curso basado en el estándar nivel 2	\$ 2,843.00	\$ 2,843.00
Curso basado en el estándar nivel 3	\$ 3,782.00	\$ 3,782.00
Curso basado en el estándar nivel 4	\$10,662.00	\$10,662.00
Curso basado en el estándar nivel 5	\$14,215.00	\$14,215.00
Evaluación por estándar nivel 1	\$ 1,422.00	\$ 1,422.00
Evaluación por estándar nivel 2	\$ 2,132.00	\$ 2,132.00
Evaluación por estándar nivel 3	\$ 2,606.00	\$ 2,606.00
Evaluación por estándar nivel 4	\$ 4,146.00	\$ 4,146.00
Evaluación por estándar nivel 5	\$ 5,331.00	\$ 5,331.00
Renovación de estándar de competencia para centro de evaluación	\$ 3,554.00	\$ 3,554.00
Renovación de estándar de competencia para evaluador independiente	\$ 2,106.00	\$ 2,106.00
Cursos proporcionados por el centro ITEP		
Examen de certificación	\$ 1,895.00	\$ 1,895.00
Examen ITEP Academic Core	\$ 897.00	\$ 1,024.00
Examen ITEP Academic Plus	\$ 1,356.00	\$ 1,497.00
		Incremento en monto debido la modificación en el costo del curso otorgado por ITEP.
Servicios a estudiantes		
Acreditación de estudios	\$ 111.00	\$ 111.00
Cambio de programa educativo y/o de Universidad Politécnica	\$ 1,144.00	\$ 1,144.00
Certificado parcial o total	\$ 363.00	\$ 363.00
Constancia de estudios	\$ 37.00	\$ 37.00
Constancia Institucional de competencias	\$ 86.00	\$ 86.00
Examen CENEVAL licenciatura	\$ 271.00	\$ 271.00
Examen de colocación y reconocimiento de dominio inglés	\$ 257.00	\$ 257.00
Examen global	\$ 432.00	\$ 432.00
Historial académico	\$ 71.00	\$ 71.00
Inscripción/Reinscripción a licenciatura	\$ 2,291.00	\$ 2,291.00
Recurse (asignatura)	\$ 367.00	\$ 367.00
Inscripción a recursamiento	\$ 458.00	\$ 458.00
Credencia/Reposición de credencial	\$ 111.00	\$ 111.00
Seguro contra accidentes	\$ 29.00	\$ 29.00
Titulación	\$ 661.00	\$ 681.00
Constancia de liberación de servicio social	N/A	\$ 99.00
Acta de exención de examen profesional	N/A	\$ 333.00
		Documento institucional que se expide cuando un estudiante ha concluido su proceso de servicio social, la cual es elaborada con candados de seguridad y especificaciones que marca la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Servicios generales			
Copia del plan de estudios	N/A	\$ 38.00	Documento oficial en el cual se señalan las asignaturas y sus créditos que contempla el Plan de Estudios
Tarjetón para estacionamiento y/o reposición	N/A	\$ 55.00	Accesorio necesario para contar con el registro de vehículos, motocicletas y bicicletas de los estudiantes, docentes y personal administrativo que ingresan a la institución. Dicho tarjetón tendrá una vigencia de 2 años
Cordón para credenciales	N/A	\$ 75.00	
Examen Cambridge			
Examen de 4 habilidades	N/A	\$2,500.00	Creación de conceptos debido a la necesidad de atender el distintivo "bilingüe" que señala el modelo educativo BIS (Bilingüe, Internacional y Sustentable), que marca la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
Examen de 2 habilidades	N/A	\$ 900.00	Desde la creación de la Universidad, se ha venido manejando la certificación ITEP, sin embargo, la Institución firmo un convenio de colaboración con Cambridge para iniciar los exámenes y certificaciones

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó comentarios al respecto; al no existir, pidió a la Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Secretaria de la H. Junta Directiva, requerir a los miembros de la H. Junta Directiva emitieran su voto y hacer la computación correspondiente para dar cuenta a esta H. Junta Directiva, generándose el siguiente acuerdo:

UPCI/048/04/22: La H. Junta Directiva autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, las cuotas de recuperación por los servicios que prestará la Universidad Politécnica de Cautitlán Izcalli en el ejercicio fiscal 2022.

5.2 Presentación y en su caso aprobación del Informe de actividades de la Rectora correspondiente a enero-febrero de 2022

La Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Secretaria de la H. Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 13 fracción IX y 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, artículo 12 fracción XII y 24 fracción XIII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Cautitlán Izcalli, se presenta para aprobación del pleno, el Informe de actividades correspondiente a enero y febrero de 2022.

1. ASPECTOS ACADÉMICOS

570 estudiantes conforman el cuatrimestre 2022-1.

En el periodo 2022-1, el mayor número de estudiantes de nuevo ingreso son provenientes de Escuelas Públicas Oficiales Estado de México y Escuelas Privadas.

El 22 de febrero del presente año, se impartió el Curso de Inducción a Alumnos de Nuevo Ingreso (CIANI), correspondiente al cuatrimestre enero-abril 2022, donde participaron 16 mujeres y 11 hombres, en donde se

6 LP

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

les presentaron los trámites y servicios que les ofrece la Universidad, así como, los diferentes procedimientos que se realizan en la Institución.

En el cuatrimestre 2022-1, 194 alumnos se encuentran cursando Estancia I y Estancia II, y 142 alumnos se encuentran cursando Estadías.

En el cuatrimestre 2022-1, 11 estudiantes están en modalidad dual.

La plantilla académica, está conformada por 63 docentes en la Institución.

2. ASPECTOS DE VINCULACIÓN

El 14 de enero del presente año, se llevó a cabo la Primera Reunión Virtual de establecimiento de colaboración con Grupo Fira y proyecto de nueva Unidad Económica, con la finalidad de establecer actividades de colaboración tendientes al aprovechamiento del estudiantado para la prestación de servicios profesionales, intercambio académico y empleabilidad.

El 14 de febrero del año en curso, se realizó la visita a la empresa KEZEL MÉDICA S.A DE C.V. donde se expusieron los términos para el desarrollo de colaboración e intercambio profesional, para la realización de Servicio Social, Estancia, Estadía y Educación Dual.

Asimismo, se realizó la visita al Centro Mexicano para la Producción más Limpia del (Instituto Politécnico Nacional); con el objetivo de colaborar con nuestra casa de Estudios en el desarrollo de Webinars en materia de Energía, así como, la implementación de estrategias para el desarrollo de actividades de intercambio profesional y académico.

La Universidad Politécnica De Cuautitlán Izcalli abre convocatoria de inscripciones para su cuatrimestre 2022-2 y realiza la difusión en redes sociales.

El viernes 14 de enero del año en curso, se realizó a través de las redes sociales de la UPCI el "Concierto Virtual de Invierno UPCI 2022", el cual fue dirigido por el profesor de canto Luis Perfecto Martínez, con la finalidad de incentivar e involucrar a la comunidad universitaria en las actividades que se realizan por medio del taller de Canto y Ensamble musical

Se realizó el "Concurso Dibujo en Técnicas Mixtas UPCI 2022, 100 Años de la SEP", con el objetivo de coadyuvar con la difusión cultural-artística entre la comunidad universitaria, además de impactar positivamente en su formación integral del estudiantado y su salud socioemocional. El 14 de febrero en las instalaciones de la Universidad, fueron premiados:

- Primer Lugar: Ana Karen Navor Hernández, Ingeniería en Biotecnología.
- Segundo Lugar: Nayeli González Hernández, Ingeniería en Biotecnología.
- Tercer Lugar: Juan Carlos Crespo Llamas, Docente de Fotografía.

El 11 de febrero del año en curso, a través de la plataforma Microsoft Teams se realizaron las Charlas de Derechos Humanos, Sistema Judicial y Democrático Mexicano con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mismas que fueron dirigidas por la Lcda. María Edith Balderas Rivera, con la finalidad de incentivar e involucrar a la comunidad universitaria en la vida Jurídica e Informarla respecto a temas importantes como lo son los Derechos humanos o la normativa jurídica que nos rige, así como impulsar la cultura de paz y aprendizaje integral del estudiantado.

Actividades deportivas, el 15 de febrero del año en curso, a través de las redes sociales de la UPCI, se realizó el Micro Webinar "Beneficios de la Actividad Física", el cual fue dirigido por el Lcdo. en Terapia Física Yasser Osorio Benítez, preparador físico del equipo de segunda división profesional del fútbol mexicano Huracanes Izcalli FC (Club con el que nuestra institución tiene convenio de colaboración), con la finalidad de



CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

incentivar e involucrar a la comunidad universitaria en las actividades que se realizan por medio de los talleres deportivos, y generar en ellas y ellos el interés por la realización frecuente de ejercicio.

En igualdad de género, el 17 de enero del presente año se llevó a cabo el Conversatorio sobre la Protección de datos y apoyo a las víctimas y familiares de feminicidios.

El 25 de febrero del año en curso, en conmemoración del Día Naranja se llevaron a cabo:

- Conferencia "No hay que morir por el otro, sino vivir para disfrutar juntos" Jorge Bucay. Tipos y modos de violencia, impartida por la Lcda. María del Socorro Rodríguez Reyes, para el personal académico y administrativo.
- Conferencia para la comunidad estudiantil "Violencia de Género y Medidas de Protección", dicha conferencia se efectuó por la Mtra. Elena Lara Parua, para estudiantes.

Como actividades extracurriculares: El día 17 de enero del presente año se llevó a cabo el Conversatorio sobre derechos humanos de las personas con VIH y la no discriminación.

La Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli celebró su octavo aniversario el 13 de enero del año en curso, institución educativa que durante 8 años ha sido promotora de la ciencia, la educación integral y el desarrollo en el Estado de México.

La Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Rectora de la UPCI, sostuvo una junta con funcionarios de la Secretaría de Movilidad del Estado de México para concretar el tema de la reinstalación del "Sendero Seguro", el cual comenzó funciones el 21 de febrero del presente año, contando con 3 rutas:

- Ruta 1: UPCI-CETRAM Suburbano Lechería.
- Ruta 2: UPCI-CETRAM Suburbano Cuautitlán.
- Ruta 3: UPCI-Centro Urbano Izcalli.

3. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En el bimestre enero-febrero 2022, se tiene hasta el momento en el uso de recurso: \$1,801,000.50 en egresos.

En el periodo enero-febrero 2022, se presentaron **18 casos positivos a COVID**, los cuales ya se encuentran recuperados.

El día 28 de febrero del año en curso se llevó a cabo la capacitación "**Elaboración de procedimientos**", con la finalidad de crear el Manual de Procesos de la Universidad.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó comentarios al respecto, al no existir, la Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Secretaria de la H. Junta Directiva, por instrucciones del Presidente Suplente solicitó se emitiera el voto por los integrantes de esta Junta Directiva, pronunciándose el siguiente acuerdo:

UPCI/048/05/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad el Informe de actividades de la Rectora correspondiente a los meses de enero-febrero de 2022.

5.3. Presentación y en su caso autorización de la H. Junta Directiva para realizar las gestiones necesarias ante la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México, para celebrar los Acuerdos de Coordinación correspondientes para la Adhesión de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli a los Contratos del Sector Central, relativos al seguro de automóviles, vehículos de carga y pasaje y motocicletas, y Seguro Múltiple Empresarial (inmuebles, contenidos y equipo electrónico), lanchas y maquinaria pesada

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

La Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Secretaria de la H. Junta Directiva, con fundamento en lo establecido en la medida DECIMA SÉPTIMA de las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México vigente (Gaceta de Gobierno el 14 de mayo de 2021), en correlación a lo estipulado en la POBALIN-061 del Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo Estatal, artículo 12 fracción VII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, y en atención a los Oficios Núm.: 20706005000000L/00039/2022 y Núm.: 20706005000000L/00040/2022 mediante los cuales la Dirección General de Recursos Materiales informa que llevará a cabo los procedimientos administrativos para la contratación de las pólizas de seguro de automóviles, vehículos de carga y pasaje y motocicletas; y las pólizas de seguro múltiple empresarial (inmuebles, contenidos y equipo electrónico), lanchas y maquinaria pesada.

En la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva celebrada el 19 de mayo de 2020 fue aprobada la adhesión al Contrato del Sector Central, mediante acuerdo UPCI/037/03/20, que a la letra dice: "La H. Junta Directiva aprobó la adhesión al Contrato del Sector Central para el seguro del inmueble de la Universidad", sin embargo, la Dirección General de Recursos Materiales, requiere que los acuerdos sean acorde a los nombres de las pólizas de seguro correspondientes, para la celebración de los acuerdos de coordinación.

Relativos al seguro de automóviles, vehículos de carga y pasaje y motocicletas:

DESCRIPCION	MODELO	MOTOR
Kia, new kia rio 1.6 l a/t sedan, automático, 4 puertas, blanco, 4 cilindros, 5 pasajeros	2018	G4FGJE037088
Ford fiesta s t/m sdr f3d sedan, manual, 4 puertas, 4 cilindros, 5 pasajeros	2015	GM153302
Nissan v-drive 4 puertas t/m a/c 1.6 lts, negro, 5 pasajeros	2020	HR16392051U
Nissan versa advance cvt cvt 1.6 lts 118 hp, 4 puertas, rojo metálico, 5 pasajeros	2020	HR16957486T

Seguro Múltiple Empresarial (inmuebles, contenidos y equipo electrónico), lanchas y maquinaria pesada

Inmueble	
1	Unidad de Docencia 1
2	Edificio de Laboratorios de Equipo pesado
3	Centro de Información y Documentación

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó comentarios al respecto, al no existir, la Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Secretaria de la H. Junta Directiva, por instrucciones del Presidente Suplente solicitó se emitiera el voto por los integrantes de esta Junta Directiva, emitiéndose los siguientes acuerdos:

UPCI/048/06/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la adhesión al Contrato del Sector Central para el seguro de automóviles, vehículos de carga y pasaje y motocicletas.

UPCI/048/07/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, la adhesión al Contrato del Sector Central para el Seguro Múltiple Empresarial (inmuebles, contenidos y equipo electrónico), lanchas y maquinaria pesada.

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

6. ASUNTOS EN CARTERA

6.1. Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Anteriores de la H. Junta Directiva

La Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Secretaria de la H. Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 24 fracción II del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, presentó el seguimiento de acuerdo de sesiones anteriores en los siguientes términos:

ACUERDO	ÁREA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
<p>UPCI/044/03/21 La H. Junta Directiva aprobó por mayoría de votos tramitar ante la Secretaría de Finanzas una reducción del 2% del presupuesto con fuente de financiamiento estatal, para dar cumplimiento a las medidas de austeridad y contención al gasto público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, por un monto de \$168,396.94 (Ciento sesenta y ocho mil, trescientos noventa y seis pesos 94/100 M.N.) mismo que deberá ser reflejado en el presupuesto por ejercer del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.</p>	Departamento de Administración y Finanzas	<p>Concluido Con oficio número 20704001L/2892/2021, de fecha 25 de noviembre de 2021, la Lcda. María Elena Pérez Hernández, Directora General de Planeación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas informó que fue autorizado la cancelación presupuestal por una cantidad de \$168,396.94</p>
<p>UPCI/EXT/019/02/21 La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México una Ampliación Líquida por la cantidad de \$549,880.00 (Quinientos cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), por concepto de ajuste de recurso estatal, "Diferencia entre presupuesto autorizado estatal y convenio específico para la asignación de recursos financieros".</p>	Departamento de Administración y Finanzas	<p>Proceso Con oficio número 21004A000/0298/2021, de fecha 22 de octubre de 2021, emitido por el Lcdo. Sergio Andrés Guerra de la Fuente, Subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, envió los formatos de adecuación presupuestaria con número de folio 37407 al Lcdo. Roberto Inda González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto.</p>
<p>UPCI/EXT/019/03/21 La H. Junta Directiva aprobó por mayoría de votos, gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México una Cancelación de recursos del capítulo 2000 (Materiales y suministros) y 5000 (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles) por la cantidad de \$968,214.19 (Novecientos sesenta y ocho mil doscientos catorce pesos 19/100 M.N.).</p>	Departamento de Administración y Finanzas	<p>Proceso Con oficio número 21004A000/0439/2021, de fecha 30 de noviembre de 2021, emitido por el Lcdo. Sergio Andrés Guerra de la Fuente, Subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, envió los formatos de adecuación presupuestaria con número de folio 42883 al Lcdo. Roberto Inda González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto.</p>
<p>UPCI/EXT/020/02/21 La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México una Ampliación Líquida para el capítulo 1000 (Servicios Personales), por la cantidad de \$2,611,905.00 (Dos millones, seiscientos once mil, novecientos cinco pesos 00/100 M.N.) provenientes de recursos estatales.</p>	Departamento de Administración y Finanzas	<p>Concluido Con oficio número 20704001L/2597/2021, de fecha 10 de diciembre de 2021, la Lcda. María Elena Pérez Hernández, Directora General de Planeación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas informó que no es posible ejecutar la ampliación presupuestal líquida, ya que la asignación global de servicios personales aprobada originalmente en el Presupuesto de Egresos no podrá incrementarse.</p>
<p>UPCI/046/06/21 La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad el Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.</p>	Planeación e Igualdad de Género	<p>Concluido El Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, el 22 de febrero de 2022, fue publicado en el Periódico Oficial, Gaceta de Gobierno del Estado de México.</p>

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO	AREA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
<p>UPCI/046/08/21 La H. Junta Directiva, en seguimiento al acuerdo UPCI/EXT/019/04/21, aprobó por unanimidad gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México una ampliación no líquida para el capítulo 1000 (Servicios Personales) por la cantidad de \$871,296.33 (Ochocientos setenta y un mil, doscientos noventa y seis pesos 33/100 M.N.) provenientes de recursos federales.</p>	Departamento de Administración y Finanzas	<p>Proceso Con oficio número 21004A000/0440/2021, de fecha 30 de noviembre de 2021, emitido por el Lcdo. Sergio Andrés Guerra de la Fuente, Subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, envió los formatos de adecuación presupuestaria con número de folio 42884 al Lcdo. Roberto Inda González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto.</p>
<p>UPCI/046/09/21 La H. Junta Directiva, en seguimiento al acuerdo UPCI/EXT/019/04/21, aprobó por unanimidad gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México una ampliación líquida para el capítulo 1000 (Servicios Personales) por la cantidad de \$96,917.86 (Noventa y seis mil novecientos diecisiete pesos 86/100 M.N.) proveniente de recursos estatales.</p>	Departamento de Administración y Finanzas	<p>Proceso Con oficio número 21004A000/0441/2021, de fecha 30 de noviembre de 2021, emitido por el Lcdo. Sergio Andrés Guerra de la Fuente, Subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, envió los formatos de adecuación presupuestaria con número de folio 49720 al Lcdo. Roberto Inda González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto.</p>
<p>UPCI/047/05/22 La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, la autorización para llevar a cabo los Traspasos Internos que sean indispensables para garantizar la operación y necesidades del organismo, para el ejercicio fiscal 2022.</p>	Departamento de Administración y Finanzas	<p>Proceso De forma mensual de ser necesario se realizarán los Traspasos Internos en el ejercicio 2022, los cuales serán informados ante la Junta Directiva en Asuntos Generales.</p>
<p>UPCI/047/06/22 La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la autorización para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, una ampliación líquida por el concepto de subsidio federal con carácter de apoyo solidario para la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, por la cantidad de \$748,441.00 (Setecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y uno 00 /100 M.N.) para el ejercicio fiscal 2021.</p>	Departamento de Administración y Finanzas	<p>Proceso En espera de confirmación en la ministración del recurso por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.</p>
<p>UPCI/047/07/22 La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la autorización para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, una ampliación no líquida por el concepto de ADEFAS, por la cantidad de \$10,965,408.27 (Diez millones novecientos sesenta y cinco mil cuatrocientos ocho pesos 27/100 M.N.) para el ejercicio fiscal 2021.</p>	Departamento de Administración y Finanzas	<p>Concluido Acuerdo modificado en la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva por UPCI/EXT/021/03/22.</p>
<p>UPCI/EXT/21/03/22 La H. Junta Directiva aprobó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, una ampliación no líquida por el concepto de ADEFAS correspondientes al ejercicio inmediato anterior "9911" y por ejercicios anteriores "9912" por la cantidad de \$11,084,524.37 (Once millones, ochenta y cuatro mil, quinientos veinticuatro pesos 37/100 M.N.).</p>	Departamento de Administración y Finanzas	<p>Proceso Gestionando la entrega del oficio a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.</p>
<p>UPCI/EXT/21/04/22 La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la autorización para gestionar ante las instancias correspondientes la reestructuración orgánica de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.</p>	Departamento de Administración y Finanzas/ Departamento de Planeación e Igualdad de Género	<p>Proceso Con oficio número 210C35010/067/2022 de fecha 18 de febrero, se solicitó a la Lcda. Jocelyn Olimpia Herrera Parral, Directora de Administración y Finanzas de la DGUTyP, el catálogo de plazas y las reglas o lineamientos para la operación de los recursos solidarios.</p>

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, resalto los acuerdos UPCI/EXT/019/02/21 y UPCI/EXT/019/03/21 que corresponden a una ampliación presupuestal líquida y a una cancelación de recursos que por su antigüedad deberían estar concluidos, sugiriendo poner atención en estos y continuar con el seguimiento de los acuerdos que se encuentran en trámite ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México del ejercicio 2021, con la finalidad de darlos concluidos, por lo que se solicitó el apoyo al representante de dicha Secretaría para agilizar el trámite, quien respondió que con gusto apoyaría, acto seguido la **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Rectora de la UPCI, comentó que se le ha dado seguimiento en la Dirección de Gasto Público, para poder ir desahogando los trámites, dar por concluidos y llevar a cabo los registros presupuestales y contables en tiempo y forma; la **Mtra. Alejandra Patricia Torres Sánchez**, Comisaria Suplente de la H. Junta Directiva, solicitó agregar la fecha de cada acuerdo, para definir su antigüedad y recomendó dar un puntual seguimiento a cada uno de los acuerdos, acto seguido y al no existir más comentarios; la **H. Junta Directiva dio por presentado el seguimiento de acuerdos.**

6.1 Presentación de los Estados Financieros de diciembre de 2021

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de este Órgano Directivo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 fracción V, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, y artículo 24 fracción XIII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Cautitlán Izcalli, presentó los estados financieros del mes de diciembre de 2021.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó comentarios, a la **Mtra. Alejandra Patricia Torres Sánchez**, Comisaria Suplente de la H. Junta Directiva, quién cuestionó acerca del Análisis de cuentas por cobrar a diciembre de 2021, señalando que se tiene en Diversos Deudores por la cantidad de \$393,723.67 preguntando las acciones a realizar para gestionar el cobro, a lo que la **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Rectora de la UPCI, comentó que se sigue buscando al personal que aparece en la lista de Deudores Diversos, por parte del área jurídica de la Universidad, algunos sin ser encontrados a la fecha, por lo que se busca otro instrumento legal.

La **Mtra. Alejandra Patricia Torres Sánchez**, Comisaria Suplente de la H. Junta Directiva, cuestionó acerca de la deuda de los \$4,854,815.95 al ISSEMYM, a lo cual la **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Rectora de la UPCI, comentó que es debido a la falta de pago de la Secretaría de Finanzas en el ejercicio 2020, por el retraso de la firma del acuerdo, por lo que los primeros tres meses del año, no se cuenta con gasto operativo, por lo que se realizan las gestiones pertinentes ante la Dirección de Gasto Público y la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México; paga cubrir dicha deuda; La **Mtra. Alejandra Patricia Torres Sánchez**, Comisaria Suplente de la H. Junta Directiva, solicitó agregar las gestiones que se realizan en dichos puntos; la **H. Junta Directiva dio por presentado los Estados Financieros del mes de diciembre de 2021.**

7. ASUNTOS GENERALES

7.1 Seguimiento a las Consideraciones del Comisario, ejercicio fiscal 2020.

CONSIDERACIÓN	SEGUIMIENTO
Efectuar las acciones necesarias para que la estructura organizacional del Organismo pueda contar con un Órgano Interno de Control, que permita coadyuvar en el fortalecimiento del control interno.	De acuerdo con la publicación del Presupuesto de Egresos del Gobierno del estado de México, la Institución no cuenta con el presupuesto necesario para la adición de un Órgano Interno de Control.
Realizar la depuración de la cuenta "Construcciones en Proceso".	La disminución del monto reflejado en la cuenta de construcciones en proceso ha disminuido en un 75% del monto original, el monto restante únicamente falta ser redirigido a los equipamientos realizados.
Dar seguimiento al rubro de "Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes" específicamente a la cuenta "Cuentas por cobrar".	Actualmente se cuenta con los expedientes y análisis del monto total, para su seguimiento por parte jurídica.

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CONSIDERACIÓN	SEGUIMIENTO
Impulsar el seguimiento de las cuentas de "Deudores Diversos", "Proveedores por Pagar a Corto Plazo", "Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo" y "Otras cuentas por pagar a Corto Plazo".	En la cuenta "Deudores diversos" se encuentra en disminución dado que dichos montos son descontados por vía nomina al personal activo y los que no, se encuentran en proceso jurídico. En la cuenta "proveedores por pagar a corto plazo" se encuentra en disminución de acuerdo con la depuración de las cuentas y al ejercido de equipamientos para los edificios de docencia y laboratorio pesado
Impulsar las acciones conducentes para conciliar las cifras del SICOPA-WEB y las cifras registradas en Estados Financieros, así como el control interno en los procesos de inventarios de bienes muebles.	En espera de respuesta para capacitación por temas de actualización en SICOPA-WEB por parte de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado de México.
Dar seguimiento oportuno de las observaciones determinadas por los diferentes Entes Fiscalizadores.	Los seguimientos se han llevado de manera oportuna, en los tiempos que son requeridos por los entes fiscalizadores, como son entregas periódicas, revisiones, inspecciones o en su caso auditorias.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó los comentarios de la Comisaria, y al no existir comentarios por parte de la **Mtra. Alejandra Patricia Torres Sánchez**, Comisaria Suplente de la H. Junta Directiva; la H. Junta Directiva dio por presentado las Consideraciones del Comisario, ejercicio fiscal 2020

7.2 Traspasos Presupuestarios Internos del mes de diciembre de 2021

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de esta Junta, con fundamento en los artículos 317 de Código Financiero del Estado de México y Municipios y 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, presentó los traspasos programáticos presupuestarios internos correspondiente al mes de diciembre de 2021, de acuerdo con la siguiente distribución:

Mes	Capítulo	Deducción	Asignación
Diciembre	1000	\$238,450.52	\$238,450.52
	2000	\$41,261.14	\$41,261.14
	3000	\$133,832.18	\$133,832.18
Total		\$413,543.84	\$413,543.84

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva, si había algún comentario al respecto, no habiendo ningún, la H. Junta Directiva se dio por enterada.

7.3. Nota informativa sobre la situación jurídica y proceso de desincorporación de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, informó que mediante el Oficio No. 210C35010/062/2022, de fecha 14 de febrero de 2022, dirigido a la **Mtra. Karla Leticia Fiesco García**, Presidenta Municipal Constitucional de Cuautitlán Izcalli, se solicitó de su amable apoyo para conocer el estatus del Procedimiento de desincorporación del inmueble identificado con la letra G, ubicado en la Ex Hacienda de Santa María Guadalupe, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con la finalidad de poder suscribir el Contrato de Donación a favor de esta Institución, el cual se encuentra en espera de respuesta.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, recomendó realizar un acercamiento con el personal del H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli; posteriormente pregunto a la **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, si existía algún otro punto por desahogar, contestando que no pues se había agotado la agenda, atento a ello el Presidente Suplente agradeció a los presentes su asistencia y

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

participación, dándose por concluida la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI, a las **12:53 horas** del día **14 de marzo del 2022**, habiendo llegado a los siguientes:

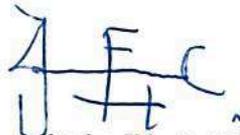
ACUERDOS

UPCI/048/01/22	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria con las modificaciones propuestas.
UPCI/048/02/22	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI.
UPCI/048/03/22	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI.
UPCI/048/04/22	La H. Junta Directiva autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, las cuotas de recuperación por los servicios que prestará la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli en el ejercicio fiscal 2022.
UPCI/048/05/22	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad el Informe de actividades de la Rectora correspondiente a los meses de enero-febrero de 2022.
UPCI/048/06/22	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la adhesión al Contrato del Sector Central para el seguro de automóviles, vehículos de carga y pasaje y motocicletas.
UPCI/048/07/22	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, la adhesión al Contrato del Sector Central para el Seguro Múltiple Empresarial (inmuebles, contenidos y equipo electrónico), lanchas y maquinaria pesada.

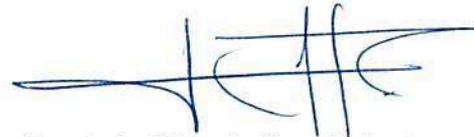
INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLAN IZCALLI



Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril
Suplente del Lcdo. Gerardo Monroy Serrano,
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México,
y Presidente de la H. Junta Directiva.

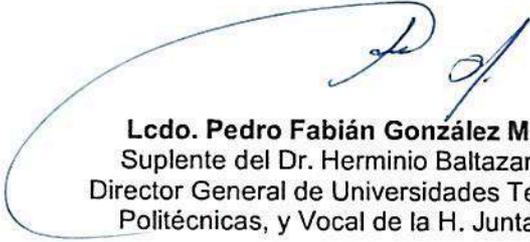


Lcdo. Francisco Javier Zárate César
Suplente del Maestro Rodrigo Jarque Lira,
Secretario de Finanzas, y Vocal de la H. Junta
Directiva.

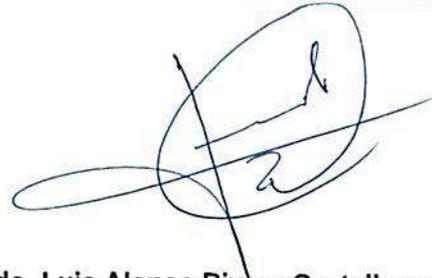


Arq. Luis Eduardo Hernández Delgado
Suplente del Lcdo. Pablo Peralta García, Secretario
de Desarrollo Económico, y Vocal de la H. Junta
Directiva.

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA



Lcdo. Pedro Fabián González Maldonado
Suplente del Dr. Herminio Baltazar Cisneros,
Director General de Universidades Tecnológicas y
Politécnicas, y Vocal de la H. Junta Directiva.



Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos
Suplente del Lcdo. Marco Antonio Reyes Colín,
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el
Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva.



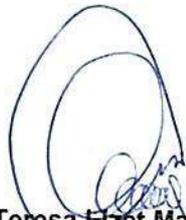
Lcdo. Raúl Chaparro Romero
Presidente de la Asociación de Empresarios y
Ciudadanos del Estado de México Asecem A.C. y
Vocal de la H. Junta Directiva



Mtra. Elena Lara Paura
Presidenta Internacional Fundadora de GESOMEX
A.C., Vicepresidenta de mujeres empresarias
CANAPOPE PYME de Tlalnepantla de Baz y Vocal
de la H. Junta Directiva



Mtra. Alejandra Patricia Torres Sánchez
Suplente de la Mtra. Angélica María Moreno Sierra,
Directora de Control y Evaluación "A" y Comisaria
de la H. Junta Directiva.



Mtra. Teresa Elzet Martínez Plata
Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y
Secretaria de la H. Junta Directiva.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA UPCI-ACTA/14-03-2022/48/ORD, DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UPCI, CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2022.